Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

Libertad y Orden

Prosperidad para todos

22 DIC 2014

RESOLUCIÓN No. 14352 DE 2014

Por la cual se autoriza una suspensión del servicio de atención al público en la Notaría Única del Círculo de Villagarzón (Putumayo)

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 26 numerales 13 y 14 del Decreto 2163 del 17 de junio de 2011, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio con radicado SNR2014ER058924, la doctora LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO, Notaria Única del Círculo de Villagarzón (Putumayo), solicita autorización para suspender la prestación del servicio de atención al público los días 5 y 6 de enero de 2014, por motivo de la celebración de los Carnavales de Blancos y Negros.

De conformidad con lo establecido por el artículo 158 del Decreto Ley 960 de 1970, los Notarios tendrán las horas de despacho público que sean necesarias para el buen servicio y que señale la vigilancia notarial.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, la suspensión del servicio de atención al público en la Notaría Única del Círculo de Villagarzón (Putumayo), los días 5 y 6 de enero de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia de esta Resolución a la doctora LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO, Notaria Única del Círculo de Villagarzón (Putumayo).

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución se fijará en lugar visible al público del despacho mencionado para que sea conocida por los usuarios y la ciudadanía en general y se publicará en la página web institucional.

№ 14352

22 DIC 2014

RESOLUCIÓN No. **DE** **2014**

2

Por la cual se autoriza una suspensión del servicio de atención al público en la Notaría Única del Círculo de Villagarzón (Putumayo)

ARTÍCULO CUARTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D. C., a los

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

22 DIC 2014

SERGIO ANDRÉS AGÓN MARTÍNEZ
Director de Gestión Notarial

Revisó: Dr. Ramón Rodolfo Palomino/Coordinador GAN R.R.
Proyectó: Andrea Mantilla-Profesional Univ.